

# Reporte sobre la Magistratura en el Mundo

Semana del 1º al 5 de abril de 2024.

NACIONES UNIDAS	OEA	ESPAÑA
		
<p>La Corte Internacional de Justicia dictó nuevas medidas contra Israel. Las medidas provisionales de la Corte establecen que Israel, “en vista del empeoramiento de las condiciones de vida de los palestinos en Gaza, en particular la propagación de la hambruna y la inanición”, tomará “todas las medidas necesarias y eficaces para garantizar, sin demora y en plena cooperación con las Naciones Unidas, la prestación sin trabas y a gran escala, por parte de todos los interesados, de los servicios básicos y la asistencia humanitaria que necesitan urgentemente los palestinos en toda Gaza”. Las medidas señalan que la ayuda necesaria incluye alimentos, agua, electricidad, combustible, refugio, ropa, necesidades de higiene y saneamiento, así como suministros médicos y atención sanitaria. También pide a Israel que adopte esas medidas, “incluso aumentando la capacidad y el número de pasos fronterizos terrestres y manteniéndolos abiertos todo el tiempo que sea necesario”.</p>	<p>La Corte Interamericana de Derechos Humanos resolvió que Honduras es responsable por la destitución arbitraria de 3 magistrados y una magistrada de la Sala Constitucional de la Corte Suprema de Justicia. La Corte recordó que uno de los objetivos principales que tiene la separación de los poderes públicos en un sistema republicano es la garantía de la independencia de los jueces y que, para tales efectos, los diferentes sistemas políticos han ideado procedimientos estrictos, tanto para su nombramiento como para su destitución. Asimismo, destacó que la cooptación de los órganos judiciales por otros poderes públicos afecta transversalmente a toda la institucionalidad democrática, y en esa medida, constituye un riesgo para el control del poder político y la garantía de los derechos humanos, pues menoscaba las garantías institucionales que permiten el control del ejercicio arbitrario del poder.</p>	<p>El Tribunal Supremo rechazó que exista un derecho absoluto a tener presencia en las plataformas de redes sociales si no se cumplen las condiciones de uso establecidas por los proveedores de servicios. El Alto Tribunal consideró justificada y legítima la inhabilitación del perfil en Facebook de una empresa de horchatas de Valencia, por no proporcionar su nombre real ni información veraz al crear su perfil y utilizarlo, además, con fines comerciales, en contra de lo prescrito en las condiciones establecidas por esta red social. Tras recibir una denuncia anónima, Facebook inhabilitó el perfil; eliminó el acceso al mismo y lo incluyó en una lista de control de cuentas falsas al considerar que se creó con datos falsos. Para el Tribunal Supremo, esto no constituye una intromisión ilegítima en el derecho al honor, a la vez que no se comunica el cierre permanente del negocio, sino de su perfil en Facebook.</p>

## *Reporte sobre la Magistratura en el Mundo*

### **Más información:**

- **Naciones Unidas:** La Corte Internacional de Justicia dictó [nuevas medidas contra Israel](#).
- **OEA:** Corte IDH: [Honduras es responsable](#) internacionalmente por la destitución arbitraria de tres magistrados y una magistrada de la Sala de lo Constitucional de la Corte Suprema de Justicia.
- **España:** El Tribunal Supremo rechaza que exista un derecho absoluto a tener [cuenta en Facebook](#) si se incumplen las condiciones de uso.
- **OEA:** CIDH insta a los Estados a promover la participación política de [personas trans](#).
- **Bolivia:** Diputado advierte que elección de magistrados para el TCP [podría declararse desierta](#).
- **Brasil:** STF rechazó la solicitud de devolución de pasaporte hecha por [Bolsonaro](#) para viajar a Israel.
- **TEDH:** TEDH: fallos que ordenaron la [restitución internacional](#) de un menor sustraído por su madre de nacionalidad francesa se ajustan a derecho / TEDH: [Moldavia debe indemnizar](#) a un joven con discapacidad intelectual que sufrió abusos en un hospital psiquiátrico.

## *Reporte sobre la Magistratura en el Mundo*

- **Francia:** Tribunal condena a 18 años de prisión al ['violador de Tinder'](#).
- **Rusia:** Tribunal ratifica prisión preventiva de periodista que cubrió juicios a [Navalny](#).
- **Brasil:** Supremo Tribunal Federal tiene mayoría de votos contra el [“poder moderador”](#) de las Fuerzas Armadas.
- **Colombia:** Corte Constitucional ampara el derecho al debido proceso de una ciudadana, quien se encuentra en [situación de discapacidad](#) y solicitó la sustitución pensional.
- **Chile:** Corte Suprema acoge recurso de nulidad y ordena nuevo juicio por [vejaciones injustas](#) en Viña del Mar.
- **Perú:** Tribunal Constitucional rechaza recurso del expresidente [Pedro Castillo](#).
- **Estados Unidos:** La Corte Suprema de Florida valida la prohibición del aborto tras las [6 semanas](#), pero permite que la población vote al respecto.
- **Rusia:** Tribunal condena 'in absentia' a ocho años de prisión al productor de [Pussy Riot](#), Pyotr Verzilov.
- **China:** La Suprema Corte publica casos representativos de delitos relacionados con [seguridad pública](#).

## *Reporte sobre la Magistratura en el Mundo*

- **Brasil:** Tribunal rechaza el pedido de [Bolsonaro](#) para que Lula lo indemnice por “daño moral”.
- **Colombia:** Corte Suprema: [prueba de ADN](#) no sirve para negar paternidad en caso de reproducción asistida con donantes.
- **Chile:** Corte Suprema confirma fallo que absolvió a administrador de sitio web [querellado por injurias](#).
- **Ecuador:** [Judicaturas constitucionales](#): Esta es la pregunta C de la consulta popular y referendo.
- **Perú:** La Corte Suprema autorizó un allanamiento en el palacio de gobierno y la casa de la presidenta [Boluarte](#) por presunto enriquecimiento ilícito.
- **España:** El Tribunal Supremo rechaza una querrela de ‘Abogados Cristianos’ contra el Defensor del Pueblo por el informe sobre [abusos sexuales](#) en la Iglesia Católica al no apreciar delito alguno.
- **Uganda:** El Tribunal Constitucional valida la [ley anti-LGBTQ](#) aunque reconoce que vulnera algunos derechos.
- **Bolivia:** Postulantes con hasta 13 impugnaciones y graves acusaciones continúan en carrera hacia las [elecciones judiciales](#).
- **Colombia:** Corte Constitucional ampara derechos de niños, niñas y adolescentes a quienes no se les brindó el

## *Reporte sobre la Magistratura en el Mundo*

servicio de [educación en condiciones dignas](#) en un colegio de Sucre.

- **Chile:** Corte Suprema emite informe sobre proyecto de ley que modifica ejecución de [sanciones penales](#).
- **Canadá:** Corte Suprema: requisito de residencia establecido para personas que optan a cargos de autoridad en [un territorio indígena](#) no es inconstitucional.
- **Estados Unidos:** Juez rechaza solicitud de [Trump](#) de aplazar juicio hasta fallo de la Corte Suprema sobre inmunidad.
- **TEDH:** TEDH [condena a Francia](#) por el trato “incompatible con el respeto de la dignidad humana” a los argelinos colaboracionistas.
- **España:** El Tribunal Supremo señala que el precinto por Hacienda de una [caja de seguridad](#) bancaria de una empresa no afecta a su derecho a la intimidad.
- **OEA:** La Corte IDH celebró su [165 Período](#) Ordinario de Sesiones.
- **Costa Rica:** Frases del presidente Rodrigo Chaves [constituyen un exceso](#) y una violación a la libertad de prensa, sentencia Sala IV.
- **Argentina:** Tribunal [condenó solidariamente](#) a una empresa y su presidente por la conducta de un gerente

## *Reporte sobre la Magistratura en el Mundo*

*en perjuicio de una dependiente, quien sufrió acoso sexual y violencia laboral.*

- **Colombia:** Corte Constitucional reitera que el deber de velar por la [integridad del espacio público](#) no es absoluto, dado que encuentra un límite en los derechos de quienes se dedican a las ventas informales / Multan a abogado por dirigirse a juez como [“adefesio jurídico”](#), entre otras expresiones.
- **Chile:** Corte Suprema anula orden de [abandono del país](#) y ordena nuevo plazo de regularizar situación migratoria.
- **Estados Unidos:** Jueza ordena dar albergue [seguro y limpio](#) a niños inmigrantes retenidos por la Patrulla Fronteriza en campamentos al aire libre.
- **España:** El Tribunal Supremo avala la decisión de una empresa que exige el [uso de corbata](#) al personal de seguridad destinado en un centro comercial provisto de aire acondicionado.
- **Reino Unido/Israel:** [600 abogados](#) piden a Reino Unido suspender exportaciones de armas a Israel.

*Editor: Dr. Alejandro Anaya Huertas*